

REQUISITOS DE ORGANIZACIÓN EVENTOS FESURFING (MODALIDADES OLAS)

PERSONAL TÉCNICO (BÁSICO):

El personal técnico básico de todos los eventos de OLAS de FESurfing será:

- Director de Competición Nacional
- Jefe de Jueces Nacional
- Mínimo de 4 jueces de puntuación y 2 de prioridades (convocados por el comité de jueces nacional)
- Sistema informático oficial FESurfing
- Un comentarista o speaker.
- Un operador de cámara Replay
- Juez de playa (Beach Marshall)
- Operadores de panel de prioridades o una pantalla LED
- Personal de montaje de infraestructura
- Responsable de comunicación

PERSONAL EN LIGA PRO DE SURF y CAMPEONATO DE ESPAÑA

Para estos eventos de máximo nivel, se modifica las siguientes normas:

- El numero será 7 jueces de puntuación y 2 de prioridades (convocados por el comité de jueces nacional)
- El LED de prioridades es obligatorio.

INFRAESTRUCTURA MÍNIMA DE UN CAMPEONATO

1. Palco de Jueces: casetas acristaladas o carpas con paredes con el espacio de frente mínimo para trabajar al menos 6 personas. Principalmente elevado, con buena visibilidad del área de competición y suelo aislante para utilización segura de equipos informáticos. Dentro de la misma debe haber:

- Separadores de jueces, mínimo 4 puestos sentados cómodamente y con perfecta visibilidad del pico de competición. LIGA PRO: 6 puestos al frente.
- Zona para el ordenador de puntuaciones, impresora y material de trabajo del director de

competición.

- Mesas y sillas para director, jueces y jefe de jueces.
 - Electricidad estable y 4 regletas con al menos 4 tomas cada una.
2. El comentarista o speaker, debidamente conectado con el jefe de jueces. El material necesario:
 - Monitor HDMI con cable, que se conectará al sistema informático.
 - Mesa y silla.
 - Micrófono del sistema de sonido.
 - Timer de bocina automático conectado al sistema de sonido (debe admitir entrada tipo jack).
 3. Palco de entrega de Premios con presencia de todos los patrocinadores en relación a su importancia. FESurfing debe aparecer SIEMPRE como un PATROCINADOR PRINCIPAL junto con los patrocinadores del circuito al que pertenece.
 4. Carpas o zona para competidores: Para que puedan cambiarse y guardar material de forma segura. Debe estar acotada y restringida su entrada.
 5. Electricidad: preferiblemente de toma general, si hace falta generador utilizar uno de corriente continua, situado lo más alejado posible del palco de jueces.
 6. Sonido o megafonía: Potencia según criterio del promotor, tiene que permitir escuchar la voz del comentarista o speaker en el agua perfectamente para informar a los competidores. Las pantallas de sonido deben estar colocadas alejadas de la zona de trabajo de los jueces.
 7. Tablón de anuncios: para informar a competidores y público. En lo posible se harán de forma telemática y evitando el uso de papel.
 8. Servicios y duchas.
 9. Kit de primeros auxilios, si es posible ambulancia y socorristas. Seguir la normativa de las autoridades competentes
 10. Disco de Tiempo: pintado de rojo o amarillo por una cara y de verde por la otra, colocado en un lugar bien visible desde el mar y que se pueda manipular fácilmente. Puede ir en el LED.
 11. Panel de PRIORIDAD de 4. Paneles o pantalla LED con los 4/5 colores de las lycras de fácil manejo y visibles para señalar las prioridades a los competidores en el mar.
 12. Señal acústica: Bocina electrónica (timer), o con varios recambios si es de gas o manual, debe escucharse con claridad en el mar por los competidores.
 13. Cronómetro y prismáticos.

14. Sistema informático de puntuaciones oficial.
15. Licras: mínimo de 3 juegos y con 5 colores (Rojo/naranja, Blanco, Azul, Negro, Amarillo/verde). Deben incluir el logo FESurfing y del circuito al que pertenece. Pedir OK a FESurfing.
16. Material de papelería: 5 bolígrafos, 8 rotuladores de pizarra blanca, folios en blanco.
17. Comidas y Bebidas: Durante el evento, el promotor se hará cargo de todas las comidas del personal técnico y Staff de FESurfing, es decir desayuno, comida y cena. Se proveerá de agua. Se debe proveer en lo posible a los deportistas de agua, bocadillo y fruta, especialmente si no existe una infraestructura hostelera cercana.
18. Área del Campeonato: Se debe delimitar el área del campeonato como mínimo en dos áreas: Organización y Competidores, si hay equipos de medios gráficos se les debe facilitar una situación adecuada para su trabajo.
19. Área de competición: Se debe delimitar el área de competición con al menos 2 banderas en la orilla (mejor 2 a cada lado) y la organización tiene la responsabilidad de mantenerla libre de surfistas en baño libre.

OBLIGACIONES DEL ORGANIZADOR

20. DEBE costear los gastos que conlleva asumir los requisitos y criterios establecidos en este documento.
21. DEBE tener todos los permisos necesarios en regla con antelación a la fecha del evento, conservando copia de los mismos en el propio evento.
22. DEBE presentar el logotipo y nombre de FESurfing, así como los patrocinadores de la federación.
23. DEBE colocar los soportes de imagen que le envíe FESurfing junto con los PATROCINADORES PRINCIPALES en las inmediaciones del evento y de forma bien visible.
24. DEBE calificar al evento según corresponda bajo directrices de la FESurfing.
25. DEBE realizar los pagos al personal y competidores (si hay) al finalizar el evento o durante la semana siguiente. Si FESurfing debe adelantar algún pago de este tipo, tendrá que pagar a mayores un 20% en gastos de gestión.
26. DEBE ayudar al Director de Competición del Evento, facilitando que se cumplan las indicaciones de este para el correcto trascurso del evento.
27. Si existe alguna incidencia que perjudique la organización del evento, DEBE comunicarla a FESURFING inmediatamente para buscar una posible solución.
28. DEBE hacer publicidad del evento en su área de influencia, notas de prensa, material fotográfico y

de vídeo del evento. Enviando a FESurfing una muestra del material creado para tal fin para su exposición en la web de FESurfing. Podrá utilizar los canales de publicidad de FESurfing si cumple con los niveles de calidad exigidos.

29. La organización será la propietaria de la totalidad de las inscripciones recogidas en el evento para costear los gastos del evento.

30. Debe realizar las inscripciones en la plataforma de FESurfing para así hacer un control de las fichas federativas.

31. DEBE respetar los criterios y requisitos de organización de eventos FESurfing que se describen en este documento.

PAGOS EN LOS EVENTOS NACIONALES

Director de Competición y jefe de Jueces perciben 200€/día competición.

Jueces Nacionales reciben 150€/día.

Sistema informático de jueces 200€/día (+IVA), no incluye el módulo de puntuaciones en retransmisiones si hay webstreaming (150 €/día).

El personal del Equipo Técnico nacional tendrá todos los gastos de alojamiento y todas las comidas (desayuno, comida, cena) pagos por la organización del evento, incluso en los días de espera, si se retribuye en metálico será (mínimo) a razón de 20€ por comida, 20€ cena y 5€ por desayuno.

El personal del Equipo Técnico Nacional tendrá su desplazamiento pagado. La organización asumirá hasta un coste máximo de 500€. Todo lo que pase de ese máximo será pagado por la FESurfing.

Se consideran días de espera aquellos marcados por la organización como fecha de competición y donde no se realiza ninguna manga, incluso los posteriores a la finalización anticipada del evento si se ha condensado la competición por necesidad técnica. El Director de Competición, Jefe de Jueces y Jueces Nacionales DESPLAZADOS de otra comunidad, cobran el salario de los días marcados como competición por el organizador, se hagan o no mangas, salvo que anteriormente al viaje ya se haya informado de los días de competición establecidos y el personal pueda viajar ajustando a las nuevas fechas.

PROTOCOLOS DE INSCRIPCIONES EN LOS EVENTOS NACIONALES

Los competidores de todos los eventos nacionales deben cumplir las siguientes normas:

1. Tener licencia federativa en vigor de FESurfing o de las Federaciones Autonómicas adheridas (Asturias, Canarias, Cantabria, Galicia, Cataluña, Región de Murcia, Melilla).
2. Hacer la inscripción y pago en el plazo previsto. Cierre mínimo 3 días antes del inicio del evento.

3. Si lo realiza la organización debe asegurarse que se cumplen estos requisitos y enviar toda la información al director de competición para su revisión y la creación de las mangas anterior al evento.
4. Cerradas las inscripciones, se publicará una lista para reclamaciones, al menos durante 24 horas. Tras ese periodo, se publicarán las mangas y horarios.

COMUNICACIÓN EN EVENTOS NACIONALES 2027

OBJETIVOS:

Contar lo que sucede antes, durante y después del evento, con el fin de obtener la mayor difusión posible. Construir y desarrollar el relato del evento en todas sus facetas.

CONTENIDOS MÍNIMOS NECESARIOS:

La comunicación de los eventos nacionales la dirigirá la Federación Española de Surfing, siendo responsabilidad del organizador los medios necesarios para la obtención de los contenidos mínimos para ello. Toda la información se tiene que recibir en tiempo y forma a la finalización del evento, para la redacción, envío de nota de prensa y fotografías.

- Recursos fotográficos de acción, pódium, life style y marcas
- Recursos videográficos de acción, lifestyle, presencia de marcas, entrevistas a deportistas y ganadores de la prueba.
- Highlights mínimo de un minuto para redes en formato horizontal y vertical.

Notas de prensa mínimas:

- Presentación del evento
- Apertura de inscripciones
- 1 noticia diaria durante el evento para el seguimiento
- 1 noticia cierre de evento y análisis de resultados

Los logos oficiales actualizados en 2027 (<https://www.fesurf.es/logos-oficiales/>) de la Federación Española de Surfing deben de aparecer en los espacios para los organizadores:

- Cartelería evento
- Comunicados oficiales
- Comunicados redes
- Cartela cierre videos
- Photocall
- Licras masculinas con LIGA SURFING.ES (LIGA PRO)
- Licras femeninas con LIGA IBERDROLA (LIGA PRO)

REPARTO DE PREMIOS EN METÁLICO EN LOS EVENTOS NACIONALES

Estas son tablas de reparto como referencia para las organizaciones que aporten premio en metálico, solo son obligatorios en LIGAS PRO. Los repartos deben ser públicos antes del inicio de la competición.

	500	1.000	1.500	2.000	2.500	3.000	4.000	5.000
1º	250	400	600	800	1000	1200	1400	1800
2º	150	300	400	500	600	700	800	900
3º	100	200	300	400	500	600	700	800
4º		100	200	300	400	500	600	700
2=5º							250	300
2=7º								100

PRESUPUESTOS (depende del nivel del evento)

- EQUIPO TÉCNICO en evento nacional que incluye director, jefe jueces, jueces, speaker, operador cámara, desplazamientos del equipo (no incluye Beach Marshall, operador prioridades, comunicación o montaje)
 - Liga PRO y CESurfing: 5000€ (2 días), 7200€ (3 días)
 - FESurfing Junior Series: 4300€ (2 días)
 - Otros eventos: 2500€ (1 día), 4000€ (2 días)
- Alojamientos desde 6 hasta máximo de 10 personas (Liga PRO) en habitación doble, desde el día anterior hasta el posterior, si es necesario.
- Dietas desde 6 hasta máximo de 10 personas (Liga PRO) (desayuno 5€, cena 20€) desde la noche anterior hasta la mañana posterior (si es necesario)
- Comidas de todo el personal en el evento todos los días marcados, haya o no competición.
- Infraestructura, megafonía, panel de prioridades y tiempos, mesas, sillas y todo el material definido para cumplir en los requisitos de este documento. Podrá solicitar ayuda a FESurfing para parte de este material, haciéndose cargo del coste de desplazamiento.